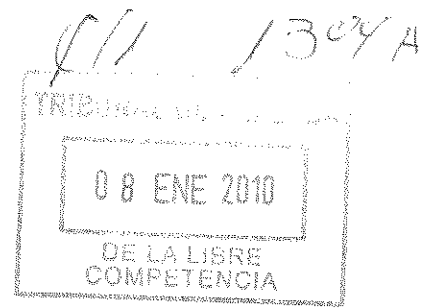


746



ANUNCIA ALEGATO.

Honorable Tribunal de Defensa de la Libre Competencia

Juan Edgardo Goldenberg Peñafiel, abogado, en representación de la demandada, Cooperativa Agrícola Pisquera Elqui Limitada (en adelante "la Cooperativa" o "CAPEL"), en los autos caratulados "**Comercial y Agrícola S.A. con Cooperativa Agrícola Pisquera Elqui Limitada**", Rol C N° 186 - 2009, al H. Tribunal de Defensa de la Libre Competencia respetuosamente digo:

Que vengo en anunciar los alegatos de este abogado en la vista de la causa antes individualizada, fijada para el día 14 de enero de 2010 a las 10 horas, en este Tribunal, haciendo presente que la duración de esta intervención será de 30 minutos. Adicionalmente, vengo en anunciar que en caso de que, este abogado no pudiera efectuar los alegatos anunciados en esta presentación, podrá alegar, en subsidio, el abogado señor Felipe Subercaseaux Achondo.

POR TANTO,

SÍRVASE EL HONORABLE TRIBUNAL DE DEFENSA DE LA LIBRE COMPETENCIA, tener presente el anuncio referido.